



*Juzgado Promiscuo Municipal de Suarez
Distrito Judicial De Ibagué*

ESTADO CIVIL No. 038

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SUÁREZ TOLIMA, PROCEDE A NOTIFICAR EN ANOTACION POR ESTADO LAS PROVIDENCIAS PROFERIDAS POR ESTE JUZGADO, ASI:

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Folio	FECHA PROVIDENCIA	ACTUACION
73-770-40-89-001-2021-00043-00	ALIMENTOS	ANA CAROLINA BARRAGAN CONTRERAS	CARLOS MAURICIO GARCÍA FLOREZ	C.1.	02/09/2021	FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL Y DECRETA PRUEBAS
73-770-40-89-001-2014-00042-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGEL GUSTAVO SUAREZ GARNICA	C.1.	02/09/2021	APRUEBA LIQUIDACION DE CREDITO
73-770-40-89-001-2017-00044-00	EJECUTIVO	BANCP AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LUIS ENRIQUE ROJAS BOLÍVAR	C.1.	02/09/2021	PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE OFICIOS
73-770-40-89-001-2020-00010-00	EJECUTIVO	LIDA ESPERANZA TAFUR	GENARO SOTO SUAREZ	C.1.	02/09/2021	DECRETA DESISTIMIENTO TÁCITO
73-770-40-89-001-2020-00040-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	TEODOLINDA GONGORA VASQUEZ	C.1.	02/09/2021	REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE, SO PENA DE DESISTIMIENTO
73-770-40-89-001-2020-00053-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	YANY STELLA GUARÍN CHIA Y OTRO	C.1.	02/09/2021	APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS



*Juzgado Promiscuo Municipal de Suarez
Distrito Judicial De Ibaqué*

73-770-40-89- 001-2021- 00116-00	SERVIDUMB RE DE TRANSITO	MELFY VERA SOSA	ORLANDO BOTINA LONDOÑO	C.1.	02/09/2021	RECHAZA DEMANDA POR SUBSANACION EXTEMPORANEA
--	--------------------------------	-----------------	---------------------------	------	------------	---

El Estado No. 038 se fija en la página web de la rama judicial, a las **7:00 a.m. del día tres (03) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)** y se desfijará a las 4:00 p.m. de este día, conforme a lo señalado por el artículo 295 del C.G.P.


DIANA LORENA POLOCHE QUESADA
Secretaria